

SINDESENA RATIFICA SU PARTICIPACIÓN DE FORMA PACÍFICA Y CIVILISTA EN LA JORNADA DEL 28 Y 29 DE MAYO, EN RESPALDO A LAS REFORMAS SOCIALES

El Sindicato de Empleados Públicos del SENA, SINDESENA, reitera el llamado a la comunidad educativa del SENA a participar en las jornadas del 28 y 29 de mayo, en respaldo a las reformas sociales, en especial a la Consulta Popular, ante las burlas y la actuación provocadora del Senado de la República, que **HA VUELTO TRIZAS** el proyecto de reforma laboral previamente aprobado por la Cámara de Representantes. Este proyecto incluía las aspiraciones justas de aprendices del SENA, madres comunitarias, vigilantes, personas con discapacidad, campesinos, mujeres, trabajadores del comercio y del servicio nocturno; y en general, recuperaba derechos que le fueron arrebatados a la clase trabajadora mediante la Ley 789 de 2002, impulsada por Álvaro Uribe Vélez y su bloque de derecha antidemocrática.

Manifestamos nuestra indeclinable decisión de respaldar estas reformas, que promueven la justicia social redistributiva, permitiendo que la juventud colombiana y la clase trabajadora mejoren sus condiciones de vida, en procura de un trabajo digno y decente, como legítima aspiración de la clase obrera colombiana. Nuestro país presenta uno de los mayores índices de inequidad y exclusión del planeta, a pesar de contar con abundantes riquezas naturales que podrían sustentar una sociedad mucho más justa y equitativa.

De otra parte, hemos tenido conocimiento de panfletos anónimos que circulan en redes sociales, en los que se hacen afirmaciones temerarias y se estigmatiza la jornada de movilización pacífica convocada por el movimiento social y popular. En dichos textos se señala y calumnia a diversas organizaciones y líderes vinculados con SINDESENA, a los aprendices y a personalidades como el representante Alfredo Mondragón. Al respecto, precisamos que dichos señalamientos carecen de fundamento, son temerarios y hacen parte de la guerra sucia impulsada por sectores de derecha para infundir miedo y zozobra en la población, con el propósito de deslegitimar estas acciones, que son plenamente legítimas dentro del Estado social de derecho. Por ello, solicitamos a las autoridades competentes investigar el origen de estas comunicaciones y garantizar el derecho al buen nombre de nuestra organización y de la comunidad educativa del SENA.

Rechazamos también la pretensión de algunos sectores que pretenden vincular a SINDESENA y al senador Wilson Arias con la politiquería y la privatización del SENA, nada mas alejado de la realidad; estrategia para pescar incautos, que desconoce la trayectoria de lucha de este sindicato clasista.

Reiteramos que las acciones convocadas y coordinadas por SINDESENA, con participación de la comunidad educativa del SENA, como ha quedado demostrado durante más de 50 años de lucha y defensa de lo público, del SENA y de los derechos de la comunidad educativa, son actuaciones civilistas, pacíficas y enmarcadas en el respeto al Estado social de derecho, a la Constitución, la ley y las normas vigentes. Por ello, rechazamos los señalamientos y estigmatizaciones contra la comunidad educativa del SENA y sus dirigentes sociales. Responsabilizamos a los sectores de derecha del país, que ponen en riesgo la vida e integridad de quienes legítimamente procuramos salir del sometimiento impuesto desde hace décadas por estos sectores enemigos del pueblo Colombia y que sólo velan por engrosar su riqueza y poder, no nos dejaremos amedrentar.

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados
Presidente

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 26 de mayo de 2025

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA